

Zaragoza, 15 de diciembre de 2016

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Miguel Ángel,11
28010-MADRID

ASUNTO: Hecho relevante de IBERCAJA RENTA EUROPA , FI reg. CNMV: 1056

Muy Sres. Nuestros:

Los próximos días 23 y 30 de diciembre de 2016, de acuerdo con los calendarios bursátiles de Gran Bretaña e Irlanda, serán días hábiles para la negociación pero adelantando ocasionalmente la hora de cierre de mercado a las 12:30 horas (hora local de Londres).

IBERCAJA GESTION SGIIC SA, como entidad gestora les comunica que durante los días 23 y el 30 de diciembre se modifica la hora de corte, adelantándola de las 15.00 horas a las 13.00 horas (hora local de Madrid). A partir de las 13.00 horas, hora local de Madrid, las órdenes de suscripción y reembolso para este fondo se considerarán realizadas al día siguiente hábil siguiente a efectos del valor liquidativo aplicable a ellas.

El objetivo es asegurar que en el momento que se solicite una orden de suscripción y reembolso para este fondo el liquidativo resulte desconocido para el inversor y resulte imposible de estimar de forma cierta.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores por cuanto lo que antecede constituye un “HECHO RELEVANTE”.